RESOLUCIÓN DEL SR.
RECTOR MAGFCO.
1727/11
Elche, 26/10/2011

En el uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana (DOGV de 13/10/04);

Vista la Resolución Rectoral 1232/07, de 24 de septiembre, por la que se nombra la Comisión de Revisión de Contrataciones del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Visto el artículo 46 del Reglamento de Régimen General del PDI de la UMH, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en su sesión de 7 de junio de 2006;

Y vista la propuesta de la Vicerrectora de Recursos Humanos de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar la Comisión de Revisión de Contrataciones del Personal Docente e Investigador:

Titulares
Presidente: Dña. Eva Aliaga Agulló
Secretaria: D. Óscar Reinoso García
Vocales: D. Raúl Reina Vaillo
Dña. María José Frutos Fernández
D. José Antonio Pérez Juan

Suplentes
Presidente: Dña. María José Alarcón García
Secretario: D. Fernando Borrás Rocher
Vocales: Dña. María del Carmen Acosta Boj
Dña. Laura Martínez-Carrasco Martínez
Dña. María Jesús Cuesta Bolao

SEGUNDO: Cesar la Comisión de Revisión de Contrataciones del Personal Docente e Investigador nombrada por Resolución Rectoral 1232/07, de 24 de septiembre.

El Rector

Fdo.: Jesús T. Pastor Ciurana